



Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

abrnd SICAV II - Responsible Global Asset Strategies Fund

Identificador de entidad jurídica

213800H44IXVBWSIJ774

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Environmental and/or social characteristics

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

- Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**:
 - en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social** _%

- Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del 0 % de inversiones sostenibles
 - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE?
 - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - con un objetivo social
- Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Los indicadores de sostenibilidad

miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Para promover las características medioambientales y sociales, el fondo aplica criterios de control ESG, excluye empresas con los riesgos ESG más altos, según la ESG House Score de abrnd, y promueve un gobierno adecuado, incluidos factores sociales.

Responsible Global Asset Strategies (RGAS) Fund suele estar formado por entre 20 y 30 estrategias de inversión que abarcan distintos mercados y responden a la elección discrecional de los gestores, que aplican nuestra filosofía y nuestro enfoque de rentabilidad absoluta consolidados. A la hora de seleccionar y confeccionar las posiciones de RGAS, además de análisis tradicionales, utilizamos una combinación de criterios de integración, seguimiento y mejora de cuestiones ESG con el fin de lograr los objetivos sostenibles y financieros del fondo.

La integración de factores ESG incorpora una valoración de dichos factores en el análisis de inversión y la toma de decisiones en todas las posiciones del fondo. Las exclusiones mediante criterios de control ESG implican que evitamos invertir en actividades que plantean riesgos particulares. Nuestros criterios de potenciación ESG implican que las posiciones del fondo presenten características ESG reforzadas. Combinados, estos tres elementos brindan a los inversores un enfoque responsable hacia la inversión en activos globales.

La evaluación de factores ESG se integra en todas las fases de nuestro proceso de inversión en multiactivo, desde el análisis a la implementación, pasando por la asignación de activos, la gestión de riesgos y la administración.

Nuestro equipo de soluciones de multiactivo genera percepciones combinando el potencial de rentabilidad con temas de inversión sostenibles. Las decisiones de asignación de activos y los factores ESG guardan una relación estrecha, pues los cambios asociados con cuestiones ESG pueden perfilar nuestra visión acerca de la asignación óptima de capital para generar rentabilidad ajustada por el riesgo para nuestros clientes. Esto también puede crear la oportunidad de dirigir capital a ámbitos en que los retos ESG son especialmente acuciantes, como el cambio climático.

A la hora de implementar cada idea de inversión, tenemos en cuenta las características de cada valor y los riesgos financieros asociados con cuestiones ESG. Esto se traduce en la exclusión de empresas asociadas con determinadas actividades.

● ***¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?***

El fondo utiliza las siguientes medidas:

Países:

En el caso de la deuda pública y los instrumentos que se utilizan para expresar visiones sobre tipos de interés y divisas, el fondo excluirá cualquier país del 25 % inferior de la clasificación de países de abrdn por factores ESG. Este índice utiliza factores medioambientales, sociales, de gobierno y políticos ("factores ESGP") que se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). La asignación a deuda pública de mercados emergentes aplica criterios similares que se centran en los indicadores de los pilares de gobierno y políticos.

Empresas o emisores:

abrdn procura potenciar las características ESG generales de las inversiones directas en renta variable y crédito ajustando las posiciones de acuerdo con la visión de abrdn acerca del riesgo ESG. abrdn utiliza su ESG House Score, desarrollada por el equipo central de inversión ESG, para identificar empresas que abrdn considera que gestionan sus riesgos ESG bien o de manera deficiente. La puntuación se calcula combinando una variedad de datos en un marco propio en el que se ponderan diferentes factores ESG atendiendo a su relevancia para cada sector. Esto permite a abrdn obtener una clasificación de las empresas en un contexto global. abrdn excluye empresas con los riesgos ESG más altos, según la ESG House Score.

En el caso de nuestra asignación a renta variable global básica, tenemos como objetivo una reducción del 50 % de la intensidad de carbono media ponderada (según Trucost) frente a la renta variable global pasiva. Para cada cesta de renta variable, tenemos como objetivo una reducción del 10 % de la intensidad de carbono frente al índice MSCI ACWI o el índice de referencia del sector correspondiente cuando proceda.

● ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversiones sostenibles.

● ***De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de

inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversiones sostenibles.

→ ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversiones sostenibles.

→ ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, Este fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad.

Los indicadores de las principales incidencias adversas son parámetros que miden los efectos negativos sobre cuestiones medioambientales y sociales. abrdn tiene en cuenta las PIA en el proceso de inversión del fondo y esto puede incluir plantearse si hacer o no una inversión, o se pueden emplear como una herramienta de implicación, por ejemplo, cuando no existe una política y proceder en este sentido fuera beneficioso, o cuando las emisiones de carbono se consideran altas, abrdn podría implicarse con la empresa para procurar la creación de un objetivo y un plan de reducción a largo plazo. abrdn valora las PIA utilizando, entre otros, los indicadores de PIA a los que se hace referencia en el Reglamento Delegado del SFDR; sin embargo, en función de la disponibilidad de los datos, la calidad y la relevancia para las inversiones, podrían no tenerse en cuenta todos los indicadores de PIA del SFDR. En los casos en que los fondos tienen en cuenta las PIA, la información al respecto se facilitará en los informes anuales.

No



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El fondo suele estar formado por entre 20 y 30 estrategias de inversión que abarcan distintos mercados y responden a la elección discrecional de los gestores, que aplican la filosofía y el enfoque de rentabilidad absoluta consolidados de abrdn. A la hora de seleccionar y confeccionar las posiciones del fondo, además de análisis tradicionales, abrdn utiliza una combinación de criterios de integración, seguimiento y mejora de cuestiones ESG con el fin de lograr los objetivos sostenibles y financieros del fondo.

La integración de factores ESG incorpora una valoración de dichos factores en el análisis de inversión y la toma de decisiones en todas las posiciones del fondo. Las exclusiones mediante criterios de control ESG implican que abrdn evita invertir en actividades que plantean riesgos particulares. Los criterios de potenciación ESG de abrdn implican que las posiciones del fondo presenten características ESG reforzadas. Combinados, estos tres elementos brindan a los inversores un enfoque responsable hacia la inversión en activos globales.

A la hora de implementar cada idea de inversión, tenemos en cuenta las características de cada valor y los riesgos financieros asociados con cuestiones ESG. Esto se traduce en la exclusión de empresas asociadas con determinadas actividades.

Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas relacionadas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas, la producción de tabaco, el carbón térmico y el petróleo y el gas.

● **Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

El fondo aplica un conjunto de criterios positivos. Se incluye el uso de la ESG House Score de abrdn para identificar y excluir aquellas empresas expuestas a los riesgos ESG más altos. También se producirá una reducción en la intensidad de carbono media ponderada en relación con la asignación a renta variable global básica en comparación con la renta variable global pasiva.

abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas relacionadas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas, la producción de tabaco, el carbón térmico y el petróleo y el gas. Estos criterios de control se aplican de manera vinculante y continuada.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El fondo reduce el universo de inversión como sigue:

Países:

En el caso de la deuda pública y los instrumentos que se utilizan para expresar visiones sobre tipos de interés y divisas, el subfondo excluirá los relativos a países que, según la opinión de abrdn, presenten riesgos ESG más intensos. Anualmente, abrdn clasifica los países de acuerdo con factores medioambientales, sociales, de gobierno y políticos ("factores ESGP") que se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). Los países del 25 % inferior de esa clasificación quedan excluidos. Como resultado, las posiciones de RGAS en deuda pública, tipos de interés y divisas tendrán un perfil ESG general mejor del que tendrían si los países con puntuaciones bajas hubieran sido accesibles.

Empresas o emisores:

abrdn procura potenciar las características ESG generales de las inversiones directas en renta variable y crédito ajustando las posiciones de acuerdo con la visión de abrdn acerca del riesgo ESG. abrdn utiliza su ESG House Score, desarrollada por el equipo central de inversión ESG, para identificar empresas que abrdn considera que gestionan sus riesgos ESG bien o de manera deficiente. La puntuación se calcula combinando una variedad de datos en un marco propio en el que se ponderan diferentes factores ESG atendiendo a su relevancia para cada sector. Esto permite a abrdn obtener una clasificación de las empresas en un contexto global. abrdn excluye empresas con los riesgos ESG más altos, según la ESG House Score. W

En el caso de nuestra asignación a renta variable global básica, tenemos como objetivo una reducción del 50 % de la intensidad de carbono media ponderada (según Trucost) frente a la renta variable global pasiva. Para cada cesta de renta variable, tenemos como objetivo una reducción del 10 % de la intensidad de carbono frente al índice MSCI ACWI o el índice de referencia del sector correspondiente cuando proceda.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

En el caso de este fondo, la empresa en la que se invierte debe seguir buenas prácticas de gobierno, en particular, relativas a estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto se puede demostrar controlando la evolución de determinadas PIA, por ejemplo, la corrupción, el cumplimiento fiscal y la diversidad. Además, al utilizar las puntuaciones ESG propias de abrdn en el proceso de inversión, abrdn descarta inversiones con puntuaciones de gobierno bajas. Nuestra puntuación de gobierno evalúa la estructura de gobierno corporativo y de gestión de una empresa (incluidas sus políticas de remuneración del personal) y la calidad y la conducta de sus máximos responsables y su dirección. Se asignará una puntuación baja por lo general cuando haya dudas relativas a controversias sustanciales desde el punto de vista financiero, un cumplimiento deficiente de las obligaciones fiscales o inquietudes desde el punto de vista del gobierno corporativo, o un trato negativo a los empleados o los accionistas minoritarios.

La inversión debe además ajustarse a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las infracciones y los incumplimientos de estas normas internacionales se señalan con una controversia por acontecimiento adverso y se tienen en cuenta en el proceso de inversión.



Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Un mínimo del 50 % de los activos del fondo se ajustan a características medioambientales o sociales. Se aplican salvaguardas medioambientales y sociales aplicando determinadas PIA, cuando procede, a estos activos subyacentes. El fondo destina un máximo del 50 % de sus activos a inversiones incluidas en "otras", que abarca efectivo, instrumentos del mercado monetario y derivados.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- **El volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- **La inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



● **Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

El fondo invierte en una diversidad de activos del universo global de inversión, tanto directa como indirectamente a través de derivados. A la hora de seleccionar y confeccionar las posiciones del fondo, además de análisis tradicionales, abrdn utiliza una combinación de criterios de integración, seguimiento y mejora de cuestiones ESG con el fin de promover características medioambientales, sociales y de gobierno. En los casos en que el fondo procede a través de un derivado que incorpora criterios ESG o que asigna activos a un fondo existente con características sostenibles adecuadas, las exclusiones se consideran equivalentes. Al tratarse de un fondo multiactivo de rentabilidad absoluta, puede que haya ocasiones en que el fondo suscriba posiciones largas en derivados sobre índices que no apliquen estas exclusiones con el fin de cumplir expectativas de liquidez, rentabilidad objetivo o riesgo. El fondo procurará reducir al mínimo tales exposiciones y estas inversiones no superarán el 2 % del valor liquidativo. Obtenga el documento sobre el enfoque hacia la inversión responsable en fondos y estrategias de activos globales, publicado en www.abrdn.com en el Centro de fondos, para consultar un cuadro explicativo de qué tipos de inversión son físicos y cuáles emplean derivados.



¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

0%. El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversiones en actividades económicas ajustadas a la Taxonomía.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?¹**

Sí

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*



Este gráfico representa el 100 % de las inversiones totales.

*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las **actividades** facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplicable



● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

No aplicable



● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplicable



● **¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Las inversiones incluidas en "otras" corresponden a efectivo, instrumentos del mercado monetario y derivados, y también pueden incluir bonos soberanos. El objetivo de estos activos son la liquidez y la rentabilidad objetivo o gestionar el riesgo y puede que no contribuyan a los aspectos medioambientales o sociales del fondo.

Hay determinadas salvaguardas medioambientales y sociales que se cumplen aplicando PIA. Cuando procede, se aplican a los valores subyacentes.



● **¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable

● **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

No aplicable

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

No aplicable

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede obtener documentación específica del fondo, incluida información relativa a la sostenibilidad, en www.abrdn.com en el **Centro de fondos**.

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en:

Puede obtener documentación específica del fondo, incluida información relativa a la sostenibilidad, en www.abrdn.com en el **Centro de fondos**.